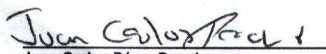
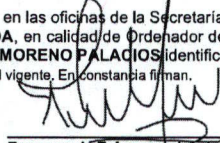


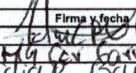
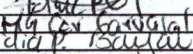
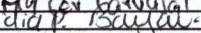
 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO DE APOYO		MA-CC-FO-09	
	PROCESO: GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		FECHA: 12/02/2025	VERSIÓN 01
	FORMATO ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS		PÁGINA 1 DE 1	

CONTRATO / CONVENIO N.º Y FECHA:		No CI-SPPEE-3091-2026 del 30 de Junio de 2026			
VALOR INICIAL (En números):		(\$7.497.600.600)			
PLAZO:		05 MESES			
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		No 00 003692 del 24 de junio de 2026			
GARANTÍAS:		INICIALES	(%)	NUEVAS (Si aplica)	(%)
Garantía de seriedad del ofrecimiento					
Buen manejo y correcta inversión del anticipo.					
Pago anticipado.					
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.		X	10		
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes para fiscales		X	15		
Estabilidad de la obra.					
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.					
Correcto funcionamiento de los equipos.					
Calidad del servicio.		X	10		
Provisión de repuestos y accesorios.					
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria					
Responsabilidad civil extracontractual.		X	200 SMLMV		
Otros amparos.					
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (Si aplica y especificando si se trata de adicional de amparos, tiempo, dinero o ambos)					
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)					
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)					
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)					
VALOR TOTAL (En números):					
ASEGURADORA:		SEGUROS DEL ESTADO S. A			
POLIZA DE GARANTIA N.º:	40-44-101065929 de 02 de julio	P. RESPONSABILIDAD CIVIL N.º:	40-40-101019429 de 02 de julio		
VIGENCIA G.	Cumplimiento: 01/07/2026 05/06/2027 Pago de Salarios: 01/07/2026 05/12/2029 Calidad: 01/07/2026 05/06/2027	VIGENCIA RC.	Desde: 01/07/2026 Hasta: 05/12/2026		

En San José de Cúcuta, a los 06 días del mes de Julio de 2026, en las oficinas de la Secretaría de Programas y Proyectos Estratégicos y especiales, se reunieron los suscritos a saber: **JUAN CARLOS PÉREZ PARADA**, en calidad de Ordenador del Gasto por delegación, **EMTEL S.A NIT 891502163-1** la cual se encuentra representada legalmente por **TATIANA IVETH MORENO PALACIOS** identificado con cedula de ciudadanía **1.061.686.657** de Popayán, actuando como contratista para dar cumplimiento a la normatividad vigente. En constancia firman.


Juan Carlos Pérez Parada
SECRETARIO DE DESPACHO
 Secretario de Programas y Proyectos
 Estratégicos y especiales


Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A EMTEL S.A
R/L Tatiana Iveth Moreno Palacios C.C 1.061.686.657 de Popayán
CONTRATISTA

Trazabilidad	Nombre	Cargo	Firma y fecha
Proyecto:	Adriana Lucia Carrillo Blanco	Profesional Contratado	
Revisión Jurídica:	Maria Fernanda Carvajal Carvajal	Abogada Contratista	
Aprobó	Nikla Paola Barragan	Profesional universitaria	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.